

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA

AS N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA

1 NÚMERO DE ACTA

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Cusco a las 15:00 horas del día 25 del mes de abril del año 2024, en la oficina de la Unidad Funcional de Abastecimiento de la GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO, se constituyo los miembros del comite de seleccion permanente designado mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 133-2024-GR-CUSCO-GRTC de fecha 23 de febrero del 2024, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion de ADJUDICACION SIMPLIFICADA (AS) N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC-PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la CONTRATACION DE SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE BARANDA DE SEGURIDAD PARA EL PROYECTO "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE PILLPINTO, PROVINCIA DE PARURO, DEPARTAMENTO DE CUSCO", META 30-2024 CON CUI N° 2195083, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DANNY CESAR FERNANDEZ CHICATA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de cobertura en transportes y comunicaciones
		Suplente			
Primer Miembro	ALEX CAHUA ARAGON	Titular	X	Dependencia:	Unidad Formuladora de proyectos de inversion
		Suplente			
Segundo Miembro	RICARDO ASARPAY SOTO	Titular	X	Dependencia:	Unidad Funcional de abastecimiento
		Suplente			

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/.
JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO	S/ 87,500.00

5 **BASE LEGAL**

Artículo 76 - numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**

El organo encargado de las contrataciones, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

DANNY CESAR FERNANDEZ BACA CHICATA
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION



ALEX CAHUA ARAGON

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



RICARDO ASARPAY SOTO

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA
2024-GR-CUSCO-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA**

N° 08-

1 NÚMERO DE ACTA

AS N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Cusco a las 12:00 horas del día 25 del mes de abril del año 2024, en la oficina de la Unidad Funcional de Abastecimiento de la GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO, se constituyo los miembros del comite de seleccion permanente designado mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 133-2024-GR-CUSCO-GRTC de fecha 23 de febrero del 2024, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion de ADJUDICACION SIMPLIFICADA (AS) N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC-PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la CONTRATACION DE SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE BARANDA DE SEGURIDAD PARA EL PROYECTO "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE PILLPINTO, PROVINCIA DE PARURO, DEPARTAMENTO DE CUSCO", META 30-2024 CON CUI N° 2195083, a fin de efectuar LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y la CALIFICACIÓN de las ofertas que correspondan.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DANNY CESAR FERNANDEZ CHICATA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de cobertura en transportes y comunicaciones
		Suplente			
Primer Miembro	ALEX CAHUA ARAGON	Titular	X	Dependencia:	Unidad Formuladora de proyectos de inversion
		Suplente			
Segundo Miembro	RICARDO ASARPAY SOTO	Titular	X	Dependencia:	Unidad Funcional de abastecimiento
		Suplente			

4 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta S/.	Item Paquete
1	JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO	87,500.00	SERVICIO DE INSTALACION DE BARANDA DE SEGURIDAD
2	INVESTMENTS GLOBO S.A.C	99,350.00	SERVICIO DE INSTALACION DE BARANDA DE SEGURIDAD

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA
2024-GR-CUSCO-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA**

N° 08-

5 FACTORES DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado es el siguiente:

5.1	FACTORES	PRECIO
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	
JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO		100.00 puntos
INVESTMENTS GLOBO S.A.C		88.07 puntos

6 ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado del orden de prelación es el siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor
1	JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO
2	INVESTMENTS GLOBO S.A.C

OBSERVACIONES: NINGUNA

7 ACUERDO ADOPTADO

El organo encargado de las contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación.

DANNY CESAR FERNANDEZ BACA CHICATA
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


ALEX CAHUA ARAGON
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO


RICARDO ASARPAY SOTO
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA

N°	I - Documentos para la admisión de la oferta	JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO	INVESTMENTS GLOBO S.A.C
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. c) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
4	d) d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
5	e) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DE LAS OFERTAS			
		ADMITIDO	ADMITIDO

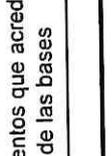
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



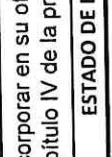
ALEX CAHUA-ARAGON
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



RICARDO ASARPAY SOTO
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO



DANNY-GESAR FERNANDEZ BACA CHICATA
PRESIDENTE



RICARDO ASARPAY SOTO
MIEMBRO

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA

1 NÚMERO DE ACTA AS N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC
OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE BARANDA DE SEGURIDAD PARA EL PROYECTO "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE PILLPINTO, PROVINCIA DE PARURO, DEPARTAMENTO DE CUSCO" META 0030-2024 CON CUI N° 2195083

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la ciudad de Cusco a las 09:00 horas del día 25 del mes de abril del año 2024, en la oficina de la Unidad Funcional de Abastecimiento de la GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO, los miembros del comite de seleccion permanente designado mediante resolucion gerencial N° 133-2024-GR-CUSCO-GRTC, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion de ADJUDICACION SIMPLIFICADA (AS) N° 08-2024-GR-CUSCO-GRTC-PRIMERA CONVOCATORI, cuyo objeto es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE BARANDA DE SEGURIDAD PARA EL PROYECTO "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE PILLPINTO, PROVINCIA DE PARURO, DEPARTAMENTO DE CUSCO" META 0030-2024 CON CUI N° 2195083, a fin de REALIZAR EL ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DANNY CESAR FERNANDEZ CHICATA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de cobertura en transportes y comunicaciones
		Suplente			
Primer Miembro	ALEX CAHUA ARAGON	Titular	X	Dependencia:	Unidad Formuladora de proyectos de inversion
		Suplente			
Segundo Miembro	RICARDO ASARPAY SOTO	Titular	X	Dependencia:	Unidad Funcional de abastecimiento
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO	10458024532
2	INVESTMENTS GLOBO S.A.C	20552452314

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron su oferta electronicamente en el SEACE:

N°	Nombre o razón social del participante									
N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Matrícula
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	23/04/2024	18:52:20	20552452314	23/04/2024	18:52:27	Enviado	Valido	07
2	10458024532	JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO	23/04/2024	21:10:21	10458024532	23/04/2024	21:14:23	Enviado	Valido	07

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electronicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.



SOBRE EL PRECIO DE LA OFERTA

El Comité de Selección que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la información consignada y declarada por libre voluntad de los postores en sus ofertas y en plena exigencia de lo establecido en las bases administrativas.

6	Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/.	
	1	JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO	S/	87,500.00
	2	INVESTMENTS GLOBO S.A.C	S/	99,350.00

7 SOBRE LAS OFERTAS ADMITIDAS (Detalle en el Anexo 01)**POSTORES**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Estado
JULI HUAMAN RICHARD ANTONIO	ADMITIDO
INVESTMENTS GLOBO S.A.C	ADMITIDO

8 OBSERVACIONES: NINGUNA**9 FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

 DANNY CESAR FERNANDEZ BACA CHICATA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION	
 ALEX CAHUA ARAGON NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 RICARDO ASARPAY SOTO NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO